

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 17 de enero de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 178/2018, seguido a instancias de doña Herminia Gómez Calderón, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 14 de Sevilla, contra la Resolución de 27 de febrero de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, que desestima recurso de alzada interpuesto contra Resolución de noviembre de 2017, frente al listado de personas aprobadas en el proceso selectivo, por el sistema de promoción interna, para ingreso en el cuerpo general de administrativos (C1.1000), correspondiente a la oferta de empleo público de 2015 y 2016, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

43800038 - B	25090066 - X
28737716 - K	28885820 - M
74821930 - D	04172645 - P
52520811 - N	31241346 - D
28735123 - G	28726178 - Y
44586915 - N	

Sevilla, 17 de enero de 2019.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».